

Internacional de la Educación América Latina. Reporte de Coyuntura.

Recopilado el 21 de setiembre del 2020.

Encuentre y descargue el todos los reportes de coyuntura diarios realizados por la oficina regional de la Internacional de la Educación América Latina en el siguiente link:

<http://observatorioeducacion.org/coyuntura-latinoamericana>

Argentina. Covid19. Casos: 631365 Muertes: 13053

Página 12. Nicolás Trotta: “A mí no me gusta comparar las escuelas con los bares”

“Frente a una plaza y una escuela, yo creo que mucho mejor es la escuela”, definió el ministro de Educación, Nicolás Trotta, a horas de la reunión con representantes del gobierno porteño para discutir la propuesta del retorno a las clases en la ciudad, pero a través del dictado de contenidos en espacios abiertos. La solución, dijo, es “que la escuela vaya a ellos”.

De esta manera, el titular del Palacio Sarmiento ratificó cuál será su posición ante la propuesta con la que insiste la administración de Horacio Rodríguez Larreta para resolver el problema de los estudiantes que tuvieron problemas de conectividad para acceder a la modalidad virtual, puesta en marcha forzosamente como consecuencia de la pandemia de coronavirus.

A este tipo de problemas que es consecuencia del “impacto profundo” que sufrió el sistema educativo en la pandemia “no lo resuelve dos veces a la semana de una hora y media cada vez, en la plaza”, aseguró Trotta quien, no obstante reiteró su voluntad de “establecer un camino común” con el gobierno porteño para encontrar una salida al dilema.

En su opinión, volver a clases “no es una cuestión de deseos sino una cuestión de responsabilidad” para cumplir con la decisión del gobierno nacional de “priorizar el cuidado de la salud y no poner en riesgo a nuestros hijos y los docentes”. Por eso, añadió, una de las maneras de evitar el riesgo es “que la escuela vaya a ellos”.

En este sentido reiteró el compromiso de su cartera de poner en manos del gobierno porteño 6500 computadoras con conectividad, más el despliegue de promotores educativos de la UBA “para que vayan a cada hogar y establezcan la mejor estrategia



de revinculación con la escuela sin exponer al riesgo de contagio” a los chicos. “Todavía la ciudad no ha individualizado” a los estudiantes con problemas, solo tienen la información de 1500 y, según estimaron, en 20 días tendrán la de todos.

<https://www.pagina12.com.ar/293569-nicolas-trotta-a-mi-no-me-gusta-comparar-las-escuelas-con-lo>

Bolivia. Covid19. Casos: 130676 Muertes: 7617

El Deber. BID y Banco Mundial no aprueban el uso de sus recursos para el Bono Contra el Hambre

La Ley del Bono Contra el Hambre nació sin recursos. Pese a su publicación en la Gaceta Oficial del Estado, la Ley 1330 que crea el Bono Contra el Hambre de Bs 1.000, ésta no podrá hacerse efectiva. El Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunciaron, cada uno por su parte al Gobierno que, los recursos facilitados al Estado boliviano no pueden utilizarse para otros fines que no estén consignados en los contratos de préstamo.

El Ministerio de Planificación del Desarrollo consultó el mes pasado a ambas organizaciones multilaterales, si considerarían “gastos elegibles” dentro del objeto y alcance del Contrato de Préstamo de la referencia gastos asociados, al pago de otro tipo de transferencias monetarias.

“Informamos a usted que, de acuerdo con el análisis de Banco, el pago de otras transferencias no incluidas en el listado, no sería elegible total ni parcialmente, bajo los términos del contrato de financiamiento firmado entre las partes”, respondió Alejandro Melandri, representante del BID, a la carta del viceministro de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Gonzalo Quiroga.

https://eldeber.com.bo/economia/bid-y-banco-mundial-no-aprueban-el-uso-de-sus-recursos-para-el-bono-contra-el-hambre_201247

Brasil. Covid19. Casos: 4544629 Muertes: 136895

El Mostrador. Lula dice que respaldará a cualquiera que pueda derrotar a Bolsonaro en Brasil

"Estoy dispuesto a apoyar a cualquier candidato que esté comprometido con el pueblo trabajador de Brasil y contra Bolsonaro", dijo Lula a Reuters el viernes en una entrevista por videoconferencia.



Si él mismo se presenta o no a las próximas elecciones generales, Lula dijo que depende de los tribunales. El expresidente tiene dos condenas penales por soborno que le impiden presentarse a menos que pueda anularlas, además de otras cinco acusaciones.

El carismático líder dijo que su Partido de los Trabajadores, conocido como PT, apoyará a los partidos de izquierda y centroizquierda en las elecciones locales de noviembre para construir una oposición a Bolsonaro, a quien acusó de no haber logrado sacar a Brasil de su peor crisis económica y de salud pública por la pandemia del coronavirus.

Lula, uno de los políticos más populares de Brasil, que gobernó el país entre 2003 y 2010, sostiene que los casos de corrupción en su contra tuvieron una motivación política para impedir que volviera al poder y dijo que espera que las sentencias de corrupción puedan ser anuladas en la medida que surjan nuevas pruebas de parcialidad por parte de los fiscales.

<https://www.elmostrador.cl/noticias/mundo/2020/09/20/lula-dice-que-respaldara-a-cualquiera-que-pueda-derrotar-a-bolsonaro-en-brasil/>

Chile. Covid19. Casos: 447468 Muertes: 12298

El Mostrador. Investigación contra Carabineros: director del INDH apunta a “responsables institucionales” en su declaración ante la Contraloría

El director del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Sergio Micco, declaró ante la Contraloría General de la República en el marco del sumario que lleva adelante el organismo por el uso irregular de elementos disuasivos por parte de Carabineros durante el estallido social, y que derivó en cargos contra siete generales del alto mando de la institución.

De acuerdo a El Mercurio, Micco declaró ante el fiscal del sumario, Carlos Soto, y abordó no solamente la aplicación incorrecta de la gradualidad en el uso de la fuerza, normativa que quedó establecida en la circular N° 1832 que el 2019 suscribió el general director de Carabineros, Mario Rozas, sino también la necesidad de establecer “responsables institucionales”.

"Yo diría que en relación con los elementos contenidos en la circular y protocolo, se pasaba del nivel 4 al 5 y del 3 al 4, sin respetar la gradualidad ni el principio de necesidad. Nosotros observamos manifestaciones completamente pacíficas en las que lanzaban bombas lacrimógenas", dijo el director del INDH.

Agregó que "en relación con el principio de responsabilidad, es esencial al enfrentar las graves violaciones a los DDHH".

<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2020/09/21/investigacion-contra-carabineros-director-del-indh-apunta-a-responsables-institucionales-en-su-declaracion-ante-la-contraloria/>

Colombia. Covid19. Casos: 765076 Muertes: 24208

CNN. Colombia tendrá este lunes jornada de paro nacional en varias ciudades del país
Este lunes, Colombia vivirá una jornada de paro nacional en varias ciudades del país. Las manifestaciones fueron convocadas por el Comité del Paro Nacional y están programadas para iniciar a las 9 de la mañana, hora local.

Hay varias razones para el paro nacional son varios. Entre ellos, los manifestantes protestarán contra la brutalidad policial, contra el asesinato de líderes sociales, en defensa de los derechos laborales y de la educación pública.

El director de la Policía Nacional de Colombia, Oscar Atehorutua, dijo este fin de semana que garantizarán la seguridad de los ciudadanos durante el paro nacional. Añadió que sus hombres no usarán armas. Además, no se permitirán aglomeraciones de más de 50 personas, afirmó.

<https://cnnespanol.cnn.com/2020/09/21/colombia-tendra-este-lunes-jornada-de-paro-nacional-en-varias-ciudades-del-pais/>

Costa Rica. Covid19. Casos: 63712 Muertes: 706

La Nación. Necesidad de financiamiento pesó en voto de Costa Rica por candidato de Trump para el BID

La necesidad de financiamiento internacional pesó en la decisión del Gobierno de votar a favor de Mauricio Claver-Carone, asesor del presidente estadounidense Donald Trump, para la presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el pasado 12 de setiembre.

Según narró el ministro de Hacienda, Elian Villegas, el norteamericano se mostró dispuesto a ayudar a Costa Rica, en una conversación telefónica, por lo que el Poder Ejecutivo llegó a la conclusión de que era importante apoyarlo.

"Él mostró una amplia disposición a apoyar al país en el futuro si llegaba a quedar electo en el BID, de la forma en que el banco lo ha venido haciendo; es decir, el BID ha



sido un banco que, en este año, nos ha ayudado muchísimo e, igualmente, vamos a ocupar mucha ayuda del BID en el futuro; entonces, desde ese punto de vista, es importante mantener las buenas relaciones”, afirmó el jerarca de Hacienda.

Villegas explicó que la llamada se produjo el lunes 7 de setiembre, después de que la candidata costarricense, la expresidenta Laura Chinchilla, desistió de su candidatura a presidir el BID. En la conversación participaron el titular de Hacienda y el canciller Rodolfo Solano.

<https://outline.com/d7egns>

Cuba. Covid19. Casos: 5141 Muertes: 116

Cubadebate. Díaz-Canel intervendrá en debate de la Asamblea General de la ONU

El Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, intervendrá en el próximo debate del 75 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a celebrarse el 22 de septiembre.

Díaz-Canel será el séptimo orador de la sesión de la mañana en el día de apertura del importante evento, que este año se desarrollará de manera virtual debido a la COVID-19.

Además de la intervención central del mandatario cubano, se prevé la participación de representantes de la isla, en otros eventos de alto nivel.

Entre ellos destaca la conmemoración del 75 aniversario de la ONU, el 25 de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, el Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares y la Cumbre sobre la Biodiversidad.

<http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/09/19/diaz-canel-intervendra-en-debate-de-la-asamblea-general-de-la-onu/#.X2jklWv934Y>

Ecuador. Covid19. Casos: 126711 Muertes: 7301

TeleSUR. Líderes latinoamericanos piden a Ecuador respetar proceso electoral

Expresidentes latinoamericanos y excancilleres expresaron su preocupación por lo que está ocurriendo en el proceso electoral que ya arrancó en Ecuador y advierten sobre trabas para evitar que la Revolución Ciudadana participe en los comicios.

En una misiva, los líderes progresistas pidieron al Gobierno de Ecuador que "termine con las proscripciones" de candidatos para las elecciones que se celebrarán en ese



país en febrero de 2021 y exhortaron a que garantice la vigencia de la democracia efectiva.

"Expresamos nuestra honda preocupación por las decisiones adoptadas por las autoridades electorales ecuatorianas con el objetivo de proscribir a la agrupación política denominada Revolución Ciudadana, en la que participa el ex presidente Rafael Correa, junto a destacados dirigentes políticos ecuatorianos".

La nota recuerda que "en los dos últimos años, les fue negada en tres ocasiones la autorización para obtener vida jurídica" a ese espacio político y se instó al gobierno de Lenín Moreno a "respetar las normas nacionales e internacionales que aseguren la vigencia de la democracia efectiva" en la nación andina.

De acuerdo con el texto, los líderes latinoamericanos consideran que en Ecuador se viola el contenido del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas, la Convención Americana sobre Derechos Humanos de la OEA y la propia Constitución.

<https://www.telesurtv.net/news/ecuador-carta-expresidentes-exhortan-respetar-democracia-20200920-0008.html>

El Salvador. Covid19. Casos: 27798 Muertes: 812

La Prensa Gráfica. Señalan a Gobierno salvadoreño de actos arbitrarios y desobediencia

Ante la insistencia por parte del Gobierno de El Salvador de pedir a las aerolíneas que exijan una prueba negativa de la prueba de Reacción en Cadena de Polimerasa (PCR, por sus siglas en inglés) a los salvadoreños y extranjeros residentes que deseen entrar al país, diversos abogados concuerdan en que se ha violentado la respectiva resolución de la Sala de lo Constitucional. Ante esto, solicitan a la Fiscalía General de la República (FGR) a que actúe oficiosamente en contra de los funcionarios que resulten responsables.

De acuerdo a René Hernández Valiente, abogado constitucionalista y ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia, esta situación da "una sensación de absoluta inseguridad jurídica y de abuso de las medidas" y que el Gobierno trata de esconder la violación a la Carta Magna poniendo la responsabilidad de pedir la prueba de PCR a las líneas aéreas.

"El Fiscal General de la República (Raúl Melara) ante estos hechos totalmente notorios tendría que estar investigando porque a él le corresponde ante estos actos arbitrarios que son delitos", manifestó Hernández.



A juicio del abogado Ramón Morales, las autoridades salvadoreñas han caído en el delito de desobediencia al mandato judicial.

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Senalando-Gobierno-salvadoreno-de-actos-arbitrarios-y-desobediencia-20200920-0060.html>

Guatemala. Covid19. Casos: 85681 Muertes: 3124

Prensa Libre. Discusión sobre nueva normalidad en la educación apunta a un modelo mixto

Aunque este año es un hecho que los estudiantes no regresarán a las aulas, autoridades trabajan en un plan para hacerlo en el próximo ciclo escolar. Sin embargo, este proceso afronta grandes dificultades, como que muchas escuelas ni siquiera cuentan con servicio de agua entubada para garantizar un lavado constante de manos. Colegios concluirán clases a finales de octubre y las escuelas e institutos en noviembre, afirma el Ministerio de Educación

Los retos son diversos, desde aulas saturadas y la movilización de los estudiantes de su casa a la escuela hasta la carencia de servicios básicos, además de que en áreas rurales de escasos recursos los niños no tienen acceso a una mascarilla adecuada para prevenir los contagios.

El miércoles de la semana pasada la Comisión Presidencial de Atención a la Emergencia Covid-19 (Coprecovid) reveló que junto con el Ministerio de Educación (Mineduc) trabajan en el plan "Retorno seguro a clases", que podría ser presentado oficialmente el próximo mes con miras a implementarlo en el ciclo lectivo 2021, "cuando la pandemia lo permita".

En ese sentido, la titular del Mineduc, Claudia Ruiz, no descartó que el retorno a clases sea una combinación de actividad presencial y virtual.

<https://outline.com/JAVnKN>

Honduras. Covid19. Casos: 71616 Muertes: 2184

DW. Honduras e Israel abrirán embajadas en Jerusalén y Tegucigalpa

El presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, anunció este domingo (20.09.2020) que conversó telefónicamente con el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, y que ambos países acordaron la apertura de embajadas en Jerusalén y Tegucigalpa, respectivamente, antes que finalice el año.

Al concretarse ese anuncio, Honduras se convertiría en el tercer país en tener su embajada en la ciudad, en contra del consenso internacional, después de Estados Unidos y Guatemala, que ya adoptaron esta polémica medida, pese a que la parte oriental está ocupada y anexionada por Israel.

"Acabo de conversar con el primer ministro @Netanyahu para afianzar nuestra alianza estratégica y acordar la apertura de las embajadas en Tegucigalpa y Jerusalén respectivamente", indicó en Twitter Hernández, quien ya había expresado su voluntad de trasladar su embajada de Tel Aviv a Jerusalén.

"Esperamos dar este paso histórico antes de fin de año, siempre y cuando la pandemia, de COVID-19, lo permita", agregó el mandatario.

<https://www.dw.com/es/honduras-e-israel-abrirán-embajadas-en-jerusalén-y-tegucigalpa/a-54998035>

México. Covid19. Casos: 697663 Muertes: 73493

La Jornada. Reitera AMLO: manifestación opositora será respetada plenamente

Al reiterar las garantías de seguridad a la organización opositora Frente Nacional Anti AMLO (Frenaa), el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo hoy que la movilización del grupo será respetada plenamente: "Es cosa nada más de informar sobre los tiempos. No creo que se trate de un movimiento violento que me quiera derrocar. Entiendo que es un movimiento pacífico, civil. No va a ser un golpe de Estado".

Sostuvo que a iniciativa de su gobierno ya existe la figura de revocación de mandato como opción legal para que la sociedad decida.

Durante su conferencia de prensa, el mandatario fue cuestionado sobre los objetivos de la movilización del grupo opositor para demandar su salida del gobierno, ante lo cual planteó que "hay ya un procedimiento que no existía antes", como es la revocación del mandato.

Dijo que este esquema podría reducir los tiempos de la movilización a marzo de 2022 o antes, si es que convencen a los legisladores de oposición de empatar la votación de la revocación de mandato con las elecciones de junio de 2021 y "yo estaría de acuerdo".

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/09/21/reitera-amlo-manifestacion-de-frenaa-sera-respetada-plenamente-4782.html>

Nicaragua. Covid19. Casos: 4961 Muertes: 147

Información actualizada por el Ministerio de Salud de Nicaragua.

Panamá. Covid19. Casos: 106203 Muertes: 2257

La Prensa. Panamá, ‘jurisdicción de riesgo’, según bancos de Estados Unidos

Multimillonarias transacciones tóxicas pasaron por varios de los principales bancos del mundo para personas y compañías señaladas de saqueos masivos de fondos públicos, ignorando impunemente medidas para combatir lavado de dinero.

Así lo revelan más de 2 mil 100 reportes de actividades sospechosas de bancos e instituciones financieras del mundo para el Financial Crimes Enforcement Network (la Unidad de Inteligencia Financiera) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (conocido por sus siglas FinCen).

Esta agencia analiza información de transacciones financieras para luchar contra los delitos financieros, como fraude, lavado de dinero y la financiación del terrorismo.

Los documentos, elaborados por entidades financieras de Estados Unidos que proporcionan el servicio de intermediación de instituciones financieras alrededor del mundo ante potenciales actividades sospechosas, fueron analizadas durante 16 meses por unos 400 periodistas de unos 110 medios de comunicación en 88 países, producto de una filtración obtenida por el medio digital BuzzFeed News, y que compartió con el Consorcio Internacional de Periodistas de investigación (ICIJ), con sede en Estados Unidos.

<https://outline.com/bU2p3f>

Paraguay. Covid19. Casos: 33520 Muertes: 659

ABC. Paraguay, “alto riesgo de lavado, narcotráfico y corrupción”

Paraguay es una jurisdicción con “alto riesgo de lavado de dinero, tráfico de drogas, financiamiento de terrorismo y corrupción gubernamental”. Lo reportaron tal cual en una alerta sobre transacciones en el 2014 por valor de medio millón de dólares entre un frigorífico paraguayo, una empresa de alimentos rusa y entidades financieras de Paraguay, Estados Unidos y Rusia. Ni la empresa de alimentos rusa ni el frigorífico paraguayo tienen referencias negativas –lo consignaron explícitamente– pero tanto

Paraguay como Rusia son apuntados como jurisdicciones de alto riesgo notificaron en el informe.

El motivo fue suficiente para generar un reporte de operación sospechosa que fue emitido el 27 de agosto del 2015 sobre transacciones que ocurrieron en noviembre del 2014. Eran pagos realizados en bancos rusos, que pasaron por el corredor de bancos norteamericanos y aterrizaron en suelo paraguayo en concepto de exportaciones cárnicas. El banco ruso usado para las transacciones había sido acusado en el pasado de violar leyes rusas antimonopolio y en algún momento fue sancionado por la OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos). Este Reporte de Operación Sospechosa (ROS, en español) o Suspicious Activity Report (SAR, por su nombre en inglés) es solo uno de los 2.100 archivos que fueron filtrados al medio estadounidense BuzzFeed News que los compartió a su vez con el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ). Solamente estos archivos muestran movimientos por unos 2 billones de dólares y representan apenas el 0,02% del volumen total de reportes que el año pasado recibió la oficina de Inteligencia Financiera, dependiente del Departamento del Tesoro de los EE.UU. (Fincen, por sus siglas en inglés). Solo en el 2019 se habrían hecho unos 2.000.000 de reportes de actividades sospechosas.

<https://www.abc.com.py/nacionales/2020/09/21/paraguay-alto-riesgo-de-lavado-narcotrafico-y-corrupcion/>

Perú. Covid19. Casos: 768895 Muertes: 31369

DW. Congreso de Perú rechaza destitución de presidente Vizcarra

El pleno del Congreso de Perú rechazó este viernes (18.09.2020) una petición de destitución (vacancia) presentado contra el presidente peruano, Martín Vizcarra, por sus aparentes intentos de ocultar un caso menor de supuesta corrupción.

El juicio político celebrado este viernes en el pleno del Congreso no alcanzó 87 votos a favor de los 130 integrantes del Congreso unicameral peruano, tal como establece la ley peruana para la aprobación de estos casos extremos.

Antes del inicio del debate, Vizcarra se presentó ante el parlamento y señaló que no ha cometido "ningún acto ilegal", aunque pidió "sinceras disculpas" por la crisis política generada tras la publicación de unos audios aparentemente grabados por su ahora exsecretaria personal, Karem Roca.

Vizcarra, quien ha debido afrontar permanentes choques con el Congreso, la grave crisis sanitaria causada por la COVID-19 y el duro impacto económico generado por la



pandemia, salvó, por una gran mayoría, la posibilidad de dejar el cargo tan solo diez meses antes del fin de su mandato.

Esa crisis comenzó el pasado 10 de septiembre cuando se difundieron unas grabaciones en las que Vizcarra coordinaba con sus más cercanas colaboradoras sobre sus lazos con el cantante Richard "Swing" Cisneros, un controvertido personaje que es investigado por sus múltiples contratos irregulares en el Ministerio de Cultura.

<https://www.dw.com/es/congreso-de-perú-rechaza-destitución-de-presidente-vizcarra/a-54984686>

República Dominicana. Covid19. Casos: 108783 Muertes: 2054

Listín Diario. Vinculan negocios del país en las redes de corrupción

República Dominicana aparece en un grupo de países en los cuales se registraron actividades sospechosas, entre los años 1999 y 2017, que ascienden a más de dos billones de dólares, para el financiamiento de la corrupción y la criminalidad.

Una investigación de 16 meses, del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ), BuzzFeed News y unos 400 periodistas de 88 países en 110 medios, incluyendo el equipo de El Informe con Alicia Ortega, revela reportes bancarios confidenciales enviados a la FinCEN, Unidad del Inteligencia Financiera del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, creada para seguir la ruta del lavado de activos y el financiamiento al terrorismo.

La colaboración periodística llamada FinCEN Files o Archivos de FinCEN, da una visión generalizada del flujo de dinero que habría servido para financiar la corrupción y la criminalidad a nivel mundial, reportes en los cuales República Dominicana también aparece.

Según indica, más de dos billones de dólares en transacciones provenientes de todo el mundo forman parte de los archivos confidenciales, reportados por los bancos o instituciones financieras con presencia en Estados Unidos.

<https://listindiario.com/la-republica/2020/09/21/635977/vinculan-negocios-del-pais-en-las-redes-de-corrupcion>



Uruguay. Covid19. Casos: 1917 Muertes: 46

El Observador. Los motivos por los que Uruguay tiene controlada la pandemia, según revista médica británica

La revista médica británica British Medical Journal (BMJ) publicó un artículo en el que destaca el control de la pandemia en Uruguay y explica los motivos que llevaron al país a ser una especie de oasis en América Latina.

"Uruguay sigue dando esperanza" a la región, señaló Marcos Espinal, del departamento de Análisis de Salud y Enfermedades de la Organización Panamericana de la Salud. Según dice el artículo, la respuesta de Uruguay puede enseñar varias lecciones tanto a la región como al resto del mundo y una de ellas es cómo hacer pruebas más eficientes.

Las acciones rápidas del presidente Luis Lacalle Pou es lo primero que resalta la nota, y pone como ejemplo cerrar las escuelas y pedir a la población que se quede en casa y proteger a los más vulnerables en vez de tomar medidas más coercitivas. Además, se remarca que esa rápida acción enlenteció la propagación del virus y le dio tiempo al país para preparar los hospitales, los sistemas de testeo. Es decir: se paró la propagación antes de que se dieran los contagios masivos y se propagara de manera exponencial como sí pasó en otros países.

Como ejemplo pone el caso del primer brote y cómo los científicos asesores del gobierno siguieron la línea epidemiológica y los contactos en el casamiento en las primeras 24 horas. Lo mismo sucedió luego con el resto de los brotes que hubo en el residencial de ancianos, en los hospitales y en Rivera. Eso permitió que los contagios se controlaran entre la segunda y la tercera línea de contacto.

<https://www.elobservador.com.uy/nota/los-motivos-por-los-que-uruguay-tiene-controlada-la-pandemia-segun-revista-medica-britanica-2020919172125>

Venezuela. Covid19. Casos: 66656 Muertes: 547

El Desconcierto. Alejandra Matus por informe de DD.HH. de la ONU sobre Venezuela: "Esto también ocurrió en el Chile de octubre"

Este domingo, la periodista Alejandra Matus se refirió al informe de la ONU que acusó la existencia violaciones a los Derechos Humanos, y crímenes de lesa humanidad, cometidos en Venezuela.



Durante una nueva entrega de Pauta Libre de la Red, Matus fue enfática en señalar que siempre se deben condenar las violaciones a los DD.HH., donde sea que ocurran. En este sentido, recordó los crímenes de lesa humanidad cometidos durante el estallido social en Chile, muchos aun impunes.

“A veces, gobiernos donde hay elecciones democráticas, o elecciones que permiten a esos gobiernos presentar credenciales democráticas ante el mundo, ocurren violaciones a los derechos humanos sistemáticas”, comenzó afirmando.

“Esto también ocurrió en Chile, en octubre del año pasado, en las manifestaciones de octubre que continuaron por los meses siguientes”, expresó.

<https://www.eldesconcierto.cl/2020/09/20/alejandra-matus-violaciones-dd-hh-tambien-chile-octubre/>

www.ei-ie-al.org
www.observatorioeducacion.org
